COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 21 de julio del 2022

RESOLUCIÓN N° 63/2022

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/22 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA" - ID Nº 415.572, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/22, para la "**ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA" - ID Nº 415.572** realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa*: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen Nº 81 de fecha 18 de julio de 2022, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 171 de fecha 18 de julio de 2022, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la* Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/22, para la "**ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA" - ID Nº 415.572**, *convocado por el Comando Logístico – UOC Nº 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 63 de fecha 20 de julio de 2022, donde "*...recomienda la aprobación del resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas del Llamado a* Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/22, para la "**ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA" - ID Nº 415.572**, *realizada por la UOC Nº 5 - Comando Logístico, por consiguiente recomienda proceder a la firma de la Resolución de Adjudicación de parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2.051/03", confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/22, para la "**ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA" - ID N° 415.572**, según se describe a continuación:

N°	OFERENTES	RUC N° OFERENTE	ITEM N°	MONTO TOTAL GS
1	CUEVAS HERMANOS S.A.	80002465-6	1	279.900.000
TOTAL ADJUDICADO				279.900.000

Total Monto Adjudicado: 279.900.000 Gs. (Guaraníes doscientos setenta y nueve millones novecientos mil).

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2022, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	Ruc N°	S.O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dpto	Ítem N°	Monto Total Gs
2022	1.1.55	CF N° 5	80048654-4	537	10	0	3	11	1	279.900.000
TOTAL EN GUARANIES										279.900.000

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6° **Disponer** que el Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO I A LA RESOLUCION N°.63../2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/22 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA" - ID Nº 415.572

CUADRO DE ADJUDICACION

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA con ID: 415572							CUEVAS HERMANOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101507-002	Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	UNIDAD	No	1	Nissan	México	279.900.000	279.900.000

Total Monto Adjudicado: 279.900.000 Gs. (Guaraníes doscientos setenta y nueve millones novecientos mil).

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem 1 - Camioneta Doble Cabina Mecánica 4x4 Tipo Pick Up

CARACTERISTICAS MECANICAS MINIMAS

Modelo: 2022 como mínimo 0 Km.
Motor: Turbo Diésel Intercooler con Inyección Directa del tipo Common Rail.
Combustible: Diésel
Potencia: 160 HP, como mínimo.
Cilindros: 4 en línea, como mínimo.
Cilindrada: 2400 cc., como mínimo.
Caja de Velocidades: Transmisión manual mecánica de (6) seis velocidades de avance y (1) una de retroceso, como mínimo.
Dirección: Hidráulica o electro asistida, como mínimo.
Frenos: Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático y ABS (Control de estabilidad electrónico VSC y control de tracción TRC opcionales)
Tracción: 4x2 alta, 4x4 alta, 4x4 baja con enganche electrónico o manual.
Suspensión Delantera: independiente.
Suspensión Trasera: Eje rígido con elásticos longitudinales y amortiguadores telescópicos o con sistema multilink como mínimo.

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS MINIMAS

Cabina: Tipo Pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para cinco personas.
Puertas: Cuatro puertas laterales, las delanteras deben poseer cerraduras con llaves (opcional) para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo como mínimo.
Levanta vidrios eléctricos como mínimo.
Bloqueo central de puertas y ventanas, apertura y bloqueo de puertas remoto con controles en llave de arranque como mínimo.
Aire Acondicionado: Está provisto con equipo acondicionador de aire frio/calor de fábrica.
Pintura: La pintura del vehículo será de color a elección de la Convocante y de acuerdo a los colores disponibles del proveedor.

Neumáticos: Radiales 17 como mínimo, tipo AT, aptos para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia, como mínimo.
Llantas: llantas de hierro, acero o aleación de 17" como mínimo.
Asientos Delanteros: Independientes, como mínimo.
Asientos Traseros: Enterizos, como mínimo.
Todos los asientos cuentan con sus respectivos apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, tapizado de tela como mínimo.
Protector de cárter: Cuenta con protector de cárter y caja de transferencia como mínimo.
Air Bag: Frontales 2 (Dos) frontales más laterales como mínimo.
Cinturones de Seguridad: 5 (cinco) de 3 (tres) puntos de apoyo como mínimo.

OTRAS ESPECIFICACIONES MINIMAS

Medidas Generales:
Largo Total: 5.200 mm., como mínimo.
Ancho Total: 1.700 mm., como mínimo.
Alto Total: 1.700 mm., como mínimo.
Distancia entre ejes: 3.100 mm., como mínimo.
Despeje al suelo: 200 mm., como mínimo.
Radio de Giro: 7,0 mts., como máximo
Peso Bruto: 2.500 Kgs., como mínimo.
Tanque de Combustible: 80 litros, como mínimo.

TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO MINIMO
El tablero de instrumentos deberá contar con los siguientes como mínimo:
Velocímetro en kilómetros/hora
Totalizador de kilometraje
Indicador de carga del generador
Indicador del nivel de depósito de combustible
Indicador de presión de lubricación del motor
Indicador de nivel de temperatura del motor
Reloj indicador en horas y minutos
Luces: Alta y baja de carretera
Intermitente de estacionamiento
Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras), de freno, de chapa licencia, de marcha atrás
Sistema Eléctrico: Alternador de 12 Volts y 65 Ah, como mínimo y Acumulador de 12 Volts y capacidad aproximada de 65 Ah, como mínimo.

HERRAMIENTAS MINIMAS

Para cambio de ruedas
Para reparaciones de emergencia consistente en llaves de boca 8-10, 12-14, destornillador, plano y pinza universal
Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica.

ACCESORIOS MINIMOS

Dos espejos retrovisores externos, con controles eléctricos o manuales.
Un espejo retrovisor interno tipo día/noche.
Dos viseras para sol.
Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Apertura interior de tapa de depósito de combustible o con llave.
Surtidor de limpia parabrisas.
Bocina de carretera.
Una llanta con neumático de auxilio.
Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año.
Dos balizas portátiles.
Cinturones de seguridad delanteros y traseros 3 (tres) puntos como mínimo.
Equipo de radio AM/FM con reproductor de AUX/USB/BT.

Polarizados: en el parabrisas delantero y en todos los vidrios (laterales y traseros), en la tonalidad a ser definida por la Convocante.
Gastos de transferencia, chapa, título y cedula verde.
Mantenimientos preventivos hasta los 50.000 Kilómetros como mínimo (incluyendo todos los insumos, repuestos, filtros y la mano de obra).
Seguro contra todo riesgo, por el monto de la oferta con cobertura por 1 año.

N°	OFERENTES	RUC N° OFERENTE	ITEM N°	MONTO TOTAL GS
1	CUEVAS HERMANOS S.A.	80002465-6	1	279.900.000
TOTAL ADJUDICADO				279.900.000

Total Monto Adjudicado: 279.900.000 Gs. (Guaraníes doscientos setenta y nueve millones novecientos mil).

Año	Prog.	Unidad Responsable	Ruc N°	S.O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dpto	Ítem N°	Monto Total Gs
2022	1.1.55	CF N° 5	80048654-4	537	10	0	3	11	1	279.900.000
TOTAL EN GUARANIES										279.900.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM. REPUBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO